

**ACTA DE REUNION ORDINARIA 014-2008**

**Lugar y Fecha: Sala de Exministros , 07 de Octubre del 2008**  
**7:00 am.**

**Presentes:**

Miembros de la Comisión:

MSc. Román Solera Andara.  
MBA. Rolando Sánchez Corrales,  
Lic. Juan Ricardo Wong Ruiz,  
MSC. Lilliana Montero  
MSc. Osvaldo Bolaños Víquez

Miembros de la Unidad de Control Interno

Lic. Marta Chaves Pérez  
MRH. Jeannette Fallas Arias

**Otros asistentes:**

Lic. Richard Enlace Control Interno-SENASA  
Lic. Mario Molina, Auditor Interno- (Asesor)

**Invitados (as):**

Lic. Daniel Zúñiga. Jefe Sunni  
Rafael Espinosa. Jefe Informática  
Ingra. Emérita Torrentes  
Ing. Christopher Santana

**Ausente:**

Dr. Yayo Vicente,  
Lic. Ricardo Zúñiga Cambronero  
Ing. Gabriela Zúñiga Valerín  
Ing. Nils Solórzano Villarreal

**Asuntos tratados :**

1. Comprobación del quorum
2. Se inicia la sesión con la bienvenida y se proyecta de la agenda del día.
3. Lectura del acta anterior, con revisión de acuerdos pendientes. De éstos se analiza el acuerdo 4 de la sesión 12:

“Que la Dirección Administrativa y Financiera, Planificación Institucional y como orientadora en la materia de riesgos la Unidad de Control Interno, gestionen el sistema de control interno en lo relativo a las transferencias presupuestarias de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico”  
Pendiente de presentar

Con respecto a ese acuerdo la coordinadora de control interno informa que se avanzó en cuanto a la identificación de aquellas transferencias a las cuales se les dará seguimiento mediante el POI 2009 y por consiguiente requieren el análisis de riesgos (labor que a la fecha esta pendiente).

Además, queda pendiente determinar si aquellas transferencias que no son sujetas de seguimiento mediante POI 2009 aún así requieren de seguimiento de control interno.

Con respecto al acuerdo No. 5 de la sesión No. 13: “El MRH. Rolando Sánchez, preparará una propuesta de capacitación para el personal de la institución en cultura organizacional para próxima reunión.

Este acuerdo no se discutió en la presente sesión pues al momento de su revisión no se encontraba presente el Master Sánchez. Queda pendiente para la siguiente sesión.

4. El jefe del SUNII expone el proyecto de investigación: “Estrategias para optimizar la gestión de la información técnica en el MAG” y solicita apoyo para llevar a cabo una auditoria de información (enmarcada dentro de las exigencias de Control Interno) en la institución como parte de su proyecto de tesis de maestría. El viceministro externa que si ese proyecto ya fue avalado por el despacho del Ministro , puede contar con el apoyo de los directores y lo insta a confeccionar un cronograma para darle seguimiento a sus avances. A propósito del tema, el representante de SENASA, resalta la importancia de la gestión y administración de la información en el MAG.
5. A continuación los estudiantes de la carrera de informática de la UNA Emerita Torrentes González y Christopher Santana Quesada, exponen el sistema informático que están diseñando para aplicar al SEVRI como parte de su proyecto de tesis de licenciatura. Explican los usos, aplicaciones y bondades del sistema que se ha venido diseñando en estrecha coordinación con la unidad de control interno y de acuerdo a los planteamientos de esta última.

Se considera que el sistema entrará a funcionar en marzo del año 2009 y se solicita a los directores y viceministro apoyo para crear cultura en los y las funcionarias para ingresarle información a dicho sistema. El jefe de planificación acota que es deseable que el sistema sea amigable para que los posibles fracasos que puedan darse por parte de los usuarios al ingresarle datos no los frustren y mas bien lo vean como una herramienta de gestión útil. Entre los comentarios que aporta el jefe de

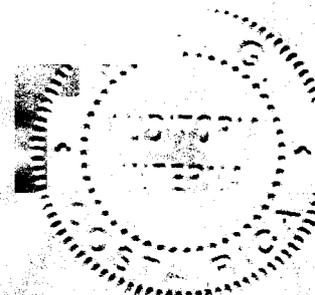
Planificación institucional y el director de desarrollo rural están la importancia de un sistema similar para el Plan Nacional de Alimentos que hoy día es una prioridad institucional.

6. La Coordinadora de la Unidad de Control interno, se refiere al funcionario que fue ubicado en esa unidad para que labore dos días a la semana y las dificultades que representa coordinar actividades en esas circunstancias. Lo anterior por cuanto las labores que este inicia los jueves y viernes se ven truncadas una semana hasta su regreso lo cual dificulta la continuidad de las mismas.
7. En vista de que en el tema de control interno incluye multiplicidad de temas tales como riesgos levantamiento de procesos, etc. se plantea la necesidad de que se asigne un profesional en Ingeniería Industrial de tiempo completo. Ante la pregunta del señor Viceministro a este respecto, se sugirió al Ing. Gilberto León quien actualmente está destacado en el Dpto. de Bienes y Servicios y a fungido como miembro de la Comisión de Procesos y enlace desde aproximadamente un año.

**Acuerdos:**

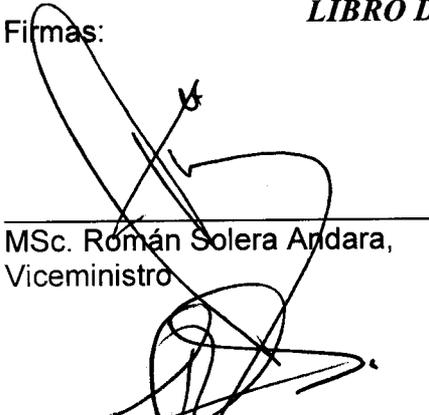
1. Coordinar lo pertinente para que el tiempo laboral establecido al funcionario designado en la Unidad de Control Interno los días jueves y viernes se utilice estrictamente para funciones de esa Unidad.
2. Iniciar los estudios pertinentes para determinar la necesidad de un Ingeniero Industrial en la Unidad de Control Interno.
3. Mantener el acuerdo 4 del acta No. 12; que señala "Que la Dirección Administrativa y Financiera, Planificación Institucional y como orientadora en la materia de riesgos la Unidad de Control Interno, gestionen el sistema de control interno en lo relativo a las transferencias en conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico." Presentar el estudio pertinente para la próxima reunión.
4. Volver a revisar el acuerdo No. 5 de la sesión No. 13: "El MRH. Rolando Sánchez, preparará una propuesta de capacitación para el personal de la institución en cultura organizacional para próxima reunión"
5. Apoyar la investigación "Estrategias para optimizar la gestión de la información técnica en el MAG" que propone el director del SUNII, Daniel Zúñiga.
6. El director del SUNII preparará y entregará un cronograma de actividades a fin de que la Comisión de Control Interno pueda monitorear los avances de dicha investigación.

Sin más temas por tratar, se levanta la sesión a las 8.20 am.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**COMISIÓN GERENCIAL DE CONTROL INTERNO**  
**LIBRO DE ACTAS No. 1**

Firmas:



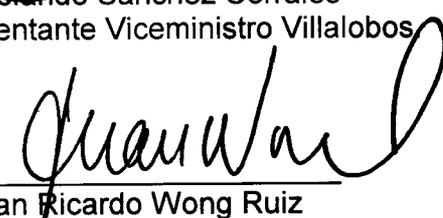
\_\_\_\_\_  
MSc. Román Solera Andara,  
Viceministro



\_\_\_\_\_  
MBA. Rolando Sánchez Corrales  
Representante Viceministro Villalobos



\_\_\_\_\_  
MSc. Lilliana Montero  
Directora SEPSA



\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Ricardo Wong Ruiz  
Gerente PDR



\_\_\_\_\_  
MSc. Osvaldo Bolaños Viquez  
Jefe Planificación Institucional